

III. OFICIALIA MAYOR

La Oficialía Mayor consolidó durante este período el proceso de modernización del área administrativa de la institución.

En este sentido, se puso en trámite de aprobación las modificaciones estructurales, con el fin de clarificar las competencias y la coordinación de las distintas instancias de apoyo.

Como parte de la política de desconcentración y fortalecimiento del nivel regional, la Oficialía Mayor estableció un instrumento de coordinación permanente entre la Dirección Superior y las Unidades Administrativas de las Direcciones Regionales y Nacionales.

En este sentido se institucionalizaron las reuniones de capacitación para los Jefes de Unidades Administrativas, donde se trataron temas relativos a las técnicas modernas de administración de los recursos. Las reuniones se programaron en cada Dirección Regional lo que le permitió a los participantes una mejor interacción de la labor que realizan en las Direcciones.

Todo este esfuerzo se dirigió también a la producción de manuales de procedimiento homogéneos y eficaces en todas las áreas de competencia de la Administración.

La capacitación de los Jefes de Unidad fue acompañado de visitas a las regiones por parte del Consejo Superior Administrativo, logrando un acercamiento entre la parte normativa (Central) y la parte ejecutiva (Regional) que permitirá pasar de la labor de diagnóstico a la fase de transformación organizacional.

La Oficialía se convirtió en agente coordinador superior de las actividades relativas a la celebración del 50 aniversario de la institución,

cuya culminación fue la inauguración del Edificio de la Sede Central del Ministerio. En este sentido, se coordinó la divulgación, en Cadena Nacional de Radio y Televisión, de un documental sobre la historia y trabajo del Ministerio.

Igualmente, se concluyó los pasos previos a la confección del Cartel de Licitación que permitirá durante el año 1993 la remodelación del antiguo Edificio La Salle con el fin de albergar los laboratorios centrales del **MAG**. Se cuenta con más de ₡200.000.000 para realizar esta importante obra de infraestructura, lo que permitirá -junto al nuevo Edificio Central y a la construcción de la Sede del **SENARA** en esta misma propiedad- establecer un complejo institucional del Sector Público Agropecuario Costarricense.

Como parte de los esfuerzos por mejorar la ejecución de los recursos financieros y adaptarse a las exigencias que vive el país, se incorporaron en el proyecto de Ley de Autorizaciones, los instrumentos jurídicos para convertir las cuentas especiales en Fideicomisos. Por el momento, ya se constituyó el Fideicomiso Sanidad Vegetal en el Banco Cooperativo para administrar una parte de los recursos generados por los servicios fito-sanitarios que brinda esta Dirección.

En la parte de automatización, se avanzó aceleradamente en la estructuración de redes locales y remotas con la ayuda del Presupuesto Ordinario y de otras fuentes de recursos.

Bajo la coordinación de esta Oficialía, se continúa con el Programa de Movilidad Laboral Voluntaria impulsado por el Gobierno de la República, alcanzándose ahorros anuales directos superiores a los ₡100.000.000. Estos ahorros, aunados a la rebaja en las transferen-

cias presupuestales de la institución, posibilitaron la confección de un proyecto de Presupuesto para 1993 con una relación de gastos fijos variables que permita por primera vez una adecuada atención a los distintos programas que ejecuta el Ministerio.

Finalmente, se logró aumentar la contribución Presupuestaria de la Administración, que como Patrono, debe brindar a las Asociaciones Solidaristas, de conformidad con los fines establecidos en nuestra legislación.

1. Departamento de Cómputo

Como parte de las actividades efectuadas durante el año 1992, el Ministerio de Agricultura y Ganadería alcanzó los siguientes logros en el área de la computación e informática:

Se logró la regulación en lo referente a las características de software y hardware adquiridos durante el período, con el fin de satisfacer las necesidades en las instancias que lo solicitaron.

Se adquirieron cinco redes de computación para ser instaladas en la Dirección Financiera, Dirección de Recursos Externos, Dirección de Mercadeo Agropecuario, Estación Experimental Los Diamantes y **SEPSA**. Estas redes están basadas en el sistema operativo **BAN-YAN VINES** el cual permitirá interconectar los microcomputadores para intercambiar información de un modo más eficaz y eficiente.

También se adquirió el hardware necesario para que Direcciones Nacionales, Regionales u otras instancias del **MAG**, puedan conectarse a la minicomputadora **WANG VS-6000** y se permita su acceso a microcomputadores localizados en Oficinas Centrales.

Fueron adquiridos microcomputadores modems e impresores, para distribuirlos entre aquellas Direcciones Nacionales y Departamentos ubicados en Oficinas Centrales, que requieren del procesamiento computarizado en sus funciones rutinarias y no poseen los recursos suficientes para la obtención del equipo adecuado.

Se concluyó el Plan de Desarrollo de la Red de Comunicación para el **MAG** en su primera fase. Esta etapa comprendió la instalación en cada Dirección Regional de una microcomputadora, que le permitirá trabajar como un servidor dentro de una Red de Area Local (**LAN**). Esta red interconecta los recursos informáticos entre Direcciones Regionales con Oficinas Centrales. En la actualidad el **MAG** está en capacidad de intercambiar datos mediante vía telefónica utilizando los modems instalados.

Se elaboraron programas de cómputo tanto para el ambiente **DOS** como para el de **VS (WANG)** para el control de documentos, manejo de la flotilla de vehículos, listas de líderes comunales, y otros que son utilizados en distintas dependencias de la institución.

Se capacitó a más de 75 funcionarios del **MAG** en manejo de paquetes de computación (Word Perfect, Harvard Graphics, Quattro Pro, DOS, etc) y se elaboraron manuales para dictar dicha capacitación.

Se visitaron las Direcciones Regionales y se instalaron versiones de los paquetes de cómputo adquiridos.

Finalmente se inició la confección de los estándares para la adquisición de hardware y la contratación del desarrollo de software.